DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA

Mall del Pacífico, Avenida Malecón y Calle 20
Telf.052624758
www.registropmanta.gob.ec

Razón de Inscripción

Periodo: 2021

Número de Incripción: 2504
Número de Repertorio: 5282

DIRECCIÓN REGISTRO DE LA PROPIEDAD - MANTA, certifica que en esta fecha se inscribío(eron)el (los) siguientes(s) acto(s):

1.- Con fecha veintiuno de Octubre del dos mil veintiuno se encuentra legalmente inscrito el acto o contrato de COMPRAVENTA, en el Registro de COMPRA VENTA con el número de inscripción 2504 celebrado entre:

Nro.Cédula	Nombres y Apellidos	Papel que desempeña
0927348961	ARECHUA DELGADO AXEL MANUEL	COMPRADOR
1307696292	DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER	VENDEDOR
1309577862	MOREIRA GARCIA MARIA AGRIPINA	VENDEDOR

Que se refiere al (lo) siguiente(s) bien(es)

Tipo Bien	Código Catasral	Número Ficha	Acto
LOTE DE TERRENO	3022018000	58618	COMPRAVENTA

Libro: COMPRA VENTA

Acto: COMPRAVENTA

Fecha inscripción: jueves, 21 octubre 2021

Fecha generación: jueves, 21 octubre 2021

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

3 1 1 4 1 0 2 F Z E 3 T D A

Factura: 001-002-000064982

20211308001P02711

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTON MANTA

EXTRACTO

Escritura N°:	20211308001P02711

ACTO O CONTRATO:	
COMPRAVENTA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE OCTUBRE DEL 2021, (15:50)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1307696292	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	
Natural	MOREIRA GARCIA MARIA AGRIPINA	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1309577862	ECUATORIANA	VENDEDOR(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. Identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa
Natural	ARECHUA DELGADO AXEL MANUEL	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	0927348961	ECUATORIANA	COMPRADOR(A)	

UBICACION

Provincia	Cantón	Parroquia
MANABÍ	MANTA	MANTA

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	
CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	16566.63

CERTIFICACIÓN DE DOCUMENTOS MATERIALIZADOS DESDE PÁGINA WEB O DE CUALQUIER SOPORTE ELECTRÓNICO QUE SE INCORPOREN A LA ESCRITURA PÚBLICA	
ESCRITURA N°:	20211308001P02711
FECHA DE OTORGAMIENTO:	6 DE OCTUBRE DEL 2021, (15:50)
PÁGINA WEB Y/O SOPORTE ELECTRÓNICO 1:	https://portalciudadano.manta.gob.ec/
OBSERVACIÓN:	

NOTARIO(A) SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

2021	13	08	001	P02711

COMPRAVENTA

OTORGAN LOS SEÑORES

JOHNNY JAVIER DELGADO DE LA A Y MARIA AGRIPINA MOREIRA GARCIA.-

A FAVOR DEL SEÑOR:

AXEL MANUEL ARECHUA DELGADO.-

AVALUO: USD $ 16.566,63

Di, dos copias

En la ciudad de San Pablo de Manta, cabecera del Cantón de Manta, Provincia de Manabí, Republica del Ecuador, hoy día seis de octubre del año dos mil veintiuno, ante mí, **ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA**, Notario Público Primero del Cantón Manta, comparecen y declaran por una parte los señores **JOHNNY JAVIER DELGADO DE LA A**, con cedula de ciudadanía número **uno, tres, cero, siete, seis, nueve, seis, dos, nueve, guion dos**, y **MARIA AGRIPINA MOREIRA GARCIA**, con cedula de ciudadanía número **uno, tres, cero, nueve, cinco,**

siete, **siete**, **ocho**, **seis**, **guion dos**, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con número de teléfono 0979857320, correo jhonnydelgado-75@hotmail.com; con domicilio en la ciudadela Las Cumbres de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORES**; y por otra partes el señor, **AXEL MANUEL ARECHUA DELGADO**, con cedula de ciudadanía número **cero**, **nueve**, **dos**, **siete**, **tres**, **cuatro**, **ocho**, **nueve**, **seis**, **guion uno**, mayor de edad, de estado civil soltero, con número de teléfono 0959296285, correo arechua1207@gmail.com, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta, de esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos; parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADOR.** Los comparecientes son mayores de edad, de nacionalidad ecuatoriana, legalmente capacitados para contratar y obligarse, a quienes de conocer doy fe, al haberme presentado sus cédulas de identidad (ciudadanía) y certificado de votación cuyas fotocopias solicitan sean agregadas y autorizándome de conformidad con el

articulo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de La Identidad y datos Civiles, a la obtención de su información en el Registro Personal Único cuyo custodio es la Dirección General de Registro Civil, Identificación y cedulación, a través del convenio suscrito con esta Notaria, que se agregara como habilitante.- Advertidos que fueron los comparecientes por mí, el Notario de los efectos y resultados de esta escritura, así como examinados que fueron en forma aislada y separada, de que comparecen al otorgamiento de esta escritura pública de **COMPRAVENTA**, sin coacción, amenaza, temor reverencial, ni promesa o seducción, me pidieron que eleve a escritura pública el texto de la minuta, cuyo tenor literario es como sigue: **SEÑOR NOTARIO**. En el Registro de Escritura Públicas a su cargo, sírvase insertar una de **COMPRAVENTA**, al tenor de las siguientes cláusulas: **PRIMERA.- INTERVINIENTES**: Intervienen, otorgan y suscriben la presente compraventa por una parte los señores **JOHNNY JAVIER DELGADO DE LA A**, con cedula de ciudadanía número **uno, tres, cero, siete, seis, nueve,**

seis, dos, nueve, guion dos, y **MARIA AGRIPINA MOREIRA GARCIA**, con cedula de ciudadanía número **uno, tres, cero, nueve, cinco, siete, siete, ocho, seis, guion dos**, mayores de edad, de estado civil casados entre sí, con domicilio en esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, en calidad de **VENDEDORES**; y por otra parte el señor, **AXEL MANUEL ARECHUA DELGADO**, con cedula de ciudadanía número **cero, nueve, dos, siete, tres, cuatro, ocho, nueve, seis, guion uno**, mayor de edad, de estado civil soltero, con domicilio en la ciudad de Guayaquil y de transito por esta ciudad de Manta, por sus propios y personales derechos, parte a la que en adelante se le denominara simplemente **COMPRADOR**, hábiles y capaces para esta clase de actos, quienes han tenido a bien acordar de la siguiente manera. **SEGUNDA: ANTECEDENTES**.- Los señores vendedores declaran que son dueños y propietarios del lote de terreno ubicado Lotización Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente**: Cinco metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública

(Vía Inter Barrial). **Atras:** Seis metros diez centímetros y lindera con vendedor. **Derecho:** Dieciocho metros veinte centímetros y lindera con vendedor. **Izquierdo:** Dieciocho metros setenta y cinco centímetros y lindera con Johnny Delgado De la A. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO NUEVE METROS CUADRADOS, VEINTISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS;** mismo que fue adquirido por medio de compraventa, inscrita en el Registro de la Propiedad de esta ciudad de Manta con fecha 04 de octubre del 2016, suscrito en la Notaria Primera de esta ciudad de Manta, con fecha 19 de septiembre del 2014. El predio descrito se encuentra libre de Gravamen según consta del certificado de solvencia emitido por el registro de la propiedad. **TERCERA: COMPRAVENTA.-** Con los antecedentes indicados, y por medio de este instrumento público los "VENDEDORES", tienen a bien dar en venta real y enajenación perpetua a favor del COMPRADOR esto es, un terreno ubicado Lotización Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta. Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas: **Frente:** Cinco

metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública (Vía Inter Barrial). **Atras:** Seis metros diez centímetros y lindera con vendedor. **Derecho:** Dieciocho metros veinte centímetros y lindera con vendedor. **Izquierdo:** Dieciocho metros setenta y cinco centímetros y lindera con Johnny Delgado De la A. **TENIENDO UNA SUPERFICIE TOTAL DE CIENTO NUEVE METROS CUADRADOS, VEINTISÉIS DECÍMETROS CUADRADOS.** **CUARTA: PRECIO.-** El precio de la presente compraventa por el bien inmueble que se detalla en la cláusula Tercera de este contrato es de **DIECISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS CON 63/100 DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA (USD $.16.566,63)**, valor que el comprador entregan a los vendedores, quienes declaran haberlos recibido al contado, en dinero en efectivo a su entera satisfacción y sin tener en lo posterior ningún reclamo que hacer por tal concepto renunciando inclusive a la acción por lesión enorme. **QUINTA: SANEAMIENTO:** Expresamente los "vendedores" declaran que sobre el bien inmueble no pesa gravamen de ninguna naturaleza, sin embargo se obliga al saneamiento por evicción

conforme la Ley. **SEXTA: DECLARACION DEL COMPRADOR.- LICITUD DE FONDOS.- LA PARTE COMPRADORA** declara bajo juramento que: **A)** Los fondos que utiliza para pagar el precio estipulado en la presente cláusula, tienen origen lícito, verificable porque es fruto de sus ahorros, y la realiza al amparo de la legislación ecuatoriana; **B)** Que tampoco son provenientes de operaciones/ transacciones económicas inusuales e injustificadas acorde a la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos; y, **C)** Que no Provienen, ni provendrán y no están ni estarán relacionados directa o indirectamente con el cultivo, producción, fabricación, almacenamiento, transporte o tráfico ilícito de sustancias estupefacientes o psicotrópicas o actos tipificados como delito o prohibidos por la Ley Orgánica de Prevención Integral del Fenómeno Socio Económico de las Drogas y de Regulación y Control del Uso de Sustancias Catalogadas Sujetas a Fiscalización, en la Ley Orgánica de Prevención, Detección y Erradicación

del Delito de Lavado de Activos y del Financiamiento de Delitos y en general cualquier actividad considerada como ilícita por la legislación ecuatoriana; en tal virtud, la **PARTE COMPRADORA** asume cualquier tipo de responsabilidad al respecto. Así también declara que los fondos no provienen del lavado de activos u otras actividades penadas por las leyes ecuatorianas, eximiendo a la **PARTE VENDEDORA** de la comprobación de esta declaración. **SEPTIMA: ACEPTACIÓN.-** Las partes intervinientes aceptan el contenido del presente instrumento por convenir a sus intereses y estar de acuerdo con lo estipulado en este contrato. **OCTAVA: AUTORIZACIÓN:** El comprador queda autorizado para que el presente contrato de compraventa pueda ser inscrito en el Registro de la Propiedad correspondiente y de esta forma se perfeccione la tradición del mismo. **NOVENA: LA DE ESTILO.-** Usted señor Notario se servirá añadir las demás cláusulas de estilo para la perfecta validez de este instrumento. Minuta firmada por el Abogado Daniel Avila Tomalá, con Matrícula Profesional 13-1990-28 del

Foro de Abogados de Manabí. Hasta aquí la minuta que junto con los documentos anexos y habilitantes que se incorporan queda elevada a Escritura Pública con todo el valor legal, y que, los comparecientes aceptan en todas y cada una de sus partes, para la celebración de la presente Escritura se observaron los preceptos y requisitos previstos en la ley Notarial; y, leída que les fue a los comparecientes por mí el Notario, se ratifican en su contenido, y firman conmigo en unidad de acto quedando incorporada en el protocolo de esta Notaria, de todo cuanto doy fe.-

JOHNNY JAVIER DELGADO DE LA A

C.C. No. 130769629-2

MARIA AGRIPINA MOREIRA GARCIA

C.C. No. 130957786-2

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

AXEL MANUEL ARECHUA DELGADO

C.C. No. 092734896-1

ABOGADO SANTIAGO ENRIQUE FIERRO URRESTA

NOTARIO PRIMERO DEL CANTÓN MANTA

SE OTORGO ANTE MÍ Y EN FE DE ELLO CONFIERO ESTE PRIMER TESTIMONIO EN LA MISMA FECHA DE SU OTORGAMIENTO.- ESCRITURA NÚMERO: 20211308001P02711.- EL NOTARIO.-

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIO PRIMERO DEL CANTON MANTA

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
130769629-2
CIUDADANÍA
DELGADO DE LA A
JOHNNY JAVIER
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO CONCEPCION
1975-08-19
ECUATORIANA
HOMBRE
CASADO
MARIA AGRIPINA
MOREIRA GARCIA

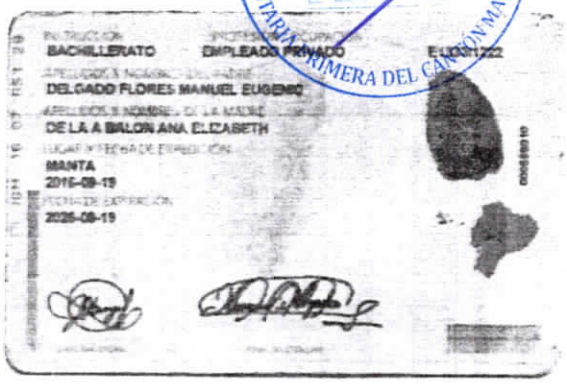
BACHILLERATO
EMPLEADO PRIVADO
DELGADO FLORES MANUEL EUGENIO
DE LA A BALON ANA ELIZABETH
MANTA
2016-09-19
2026-09-19

CERTIFICADO DE
MANABI
MANTA
TARQUI
0026 MASCULINO
DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

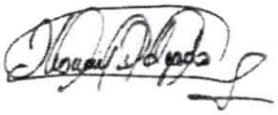

Número único de identificación: 1307696292

Nombres del ciudadano: DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 19 DE AGOSTO DE 1975

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: MOREIRA GARCIA MARIA AGRIPINA

Fecha de Matrimonio: 9 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: DELGADO FLORES MANUEL EUGENIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DE LA A BALON ANA ELISABET

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE SEPTIEMBRE DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2021
Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-632-42229

211-632-42229

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CEDULA DE CIUDADANIA No. 130957786-2

APELLIDOS Y NOMBRES
MOREIRA GARCIA
MARIA AGRIPINA

LUGAR DE NACIMIENTO
MANABI
MANTA
MANTA

FECHA DE NACIMIENTO 1978-10-17

NACIONALIDAD ECUATORIANA

SEXO F

ESTADO CIVIL CASADO
JOHNNY JAVIER
DELGADO DE LA A

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN ESTUDIANTE E333312222

APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
MOREIRA TELLO JOSE ANTONIO

APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GARCIA CAÑARTE NUBIA ANGELICA

LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MANTA
2016-05-25

FECHA DE EXPIRACIÓN
2026-05-25

IGM 16 02 438 24

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

CNE

N. 13718461

PROVINCIA: MANABI

CIRCUNSCRIPCION: 2

CANTON: MANTA

PARROQUIA: TARQUI

ZONA: 1

JUNTA No. 0053 FEMENINO

CC N. 1309577862

MOREIRA GARCIA MARIA AGRIPINA

NOTARIA PRIMERA ... certificación de documentos exhibidos en originales y devuelto al interesado en ... 01 ... fojas útiles.
Manta, a 06 OCT 2021

Ab. Santiago Fierro Urresta

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 1309577862

Nombres del ciudadano: MOREIRA GARCIA MARIA AGRIPINA

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/MANABI/MANTA/MANTA

Fecha de nacimiento: 17 DE OCTUBRE DE 1978

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MUJER

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: ESTUDIANTE

Estado Civil: CASADO

Cónyuge: DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER

Fecha de Matrimonio: 9 DE DICIEMBRE DE 2014

Nombres del padre: MOREIRA TELLO JOSE ANTONIO

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: GARCIA CAÑARTE NUBIA ANGELICA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 25 DE MAYO DE 2016

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2021
Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 210-632-42282

210-632-42282

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 092734896-1
APELLIDOS Y NOMBRES
ARECHUA DELGADO
AXEL MANUEL
LUGAR DE NACIMIENTO
GUAYAS
GUAYAQUIL
PEDRO CARBO /CONCEPCION
FECHA DE NACIMIENTO 1997-07-12
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN BACHILL. EN CIENCIAS
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
ARECHUA CASTRO FREDDY EUCLIDES
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
DELGADO DE LA A MARIA EUGENIA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
DURAN
2015-10-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-10-19

CERTIFICADO DE VOTACIÓN 11 ABRIL 2021

PROVINCIA: GUAYAS
CIRCUNSCRIPCIÓN: 3
CANTÓN: DURAN
PARROQUIA: ELOY ALFARO /DURAN
ZONA: 1
JUNTA No: 0005 MASCULINO

Nº 84528513

CC Nº 0927348961

ARECHUA DELGADO AXEL MANUEL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

Número único de identificación: 0927348961

Nombres del ciudadano: ARECHUA DELGADO AXEL MANUEL

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/GUAYAS/GUAYAQUIL/CARBO (CONCEPCION)

Fecha de nacimiento: 12 DE JULIO DE 1997

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: BACH. EN CIENCIAS

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: ARECHUA CASTRO FREDDY EUCLIDES

Nacionalidad: ECUATORIANA

Nombres de la madre: DELGADO DE LA A MARIA EUGENIA

Nacionalidad: ECUATORIANA

Fecha de expedición: 19 DE OCTUBRE DE 2015

Condición de donante: SI DONANTE

Información certificada a la fecha: 6 DE OCTUBRE DE 2021
Emisor: JESENIA MAGDALENA GUTIERREZ MENDOZA - MANABÍ-MANTA-NT 1 - MANABI - MANTA

N° de certificado: 211-632-42347

211-632-42347

Ing. Fernando Alvear C.
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente

La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Desde 1890 al servicio de la COMUNIDAD

CUERPO DE BOMBEROS DE MANTA

Fundado el 6 de Agosto de 1890

Dir.: Avenida 11 entre calles 11 y 12 • Telfs.: 2621777 / 2611747 • R.U.C.: 1360020070001

E-mail: tesoreria@bomberosmanta.gob.ec • Manta - Manabí - Ecuador

COMPROBANTE

000030838

INGRESO A CAJA

CONCEPTO - CERTIFICADO DE SOLVENCIA

Nº PAGO	FECHA DE EMISION	FECHA DE PAGO	Nº TITULO DE CREDITO	PERIODO
49611	2021/09/22 8:37	22/09/2021 08:37:00a.m.	689931	

A FAVOR DE **DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER C.I.: 1307696292**

CERTIFICADO Nº 3561

CERTIFICADO de Solvencia

RUBROS DEL TITULO		ADICIONALES		DETALLE DEL PAGO
de Solvencia	$ 3	(+)SUB-TOTAL (1)	3.00	(+)SUB-TOTAL (2)

La Dirección Financiera CERTIFICA: Que no consta como deudor al Cuerpo de Bomberos

USD 3.00

TESORERO(A)

SUBTOTAL 1	3.00	SUBTOTAL 2	3.00	FORMA DE PAGO: EFECTIVO

MENENDEZ MERO ANA MATILDE
SELLO Y FIRMA DE CAJERO

TITULO ORIGINAL

DOCUMENTO VÁLIDO HASTA 2021/10/22

Ficha Registral-Bien Inmueble

58618

Certificado de Solvencia

Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21022507
Certifico hasta el día 2021-09-22:

INFORMACION REGISTRAL

Código Catastral/Indentif.Predial: 3022018000
Fecha de Apertura: sábado, 03 septiembre 2016
Información Municipal:
Dirección del Bien: LOTIZACION LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI

Tipo de Predio: Lote de Terreno
Parroquia: MANTA

LINDEROS REGISTRALES: Compraventa relacionada con el Lote de terreno ubicado Lotización Las Cumbres de la Parroquia Tarqui del Cantón Manta.
Circunscrito dentro de los siguientes linderos y medidas:

Frente: Cinco metros setenta y cinco centímetros y lindera con calle pública (Vía Inter Barrial).
Atras: Seis metros diez centímetros y lindera con vendedor.
Derecho: Dieciocho metros veinte centímetros y lindera con vendedor.
Izquierdo: Dieciocho metros setenta y cinco centímetros y lindera con Johnny Delgado De la A. Teniendo una superficie total de Ciento nueve metros cuadrados, veintiséis decímetros cuadrados.
SOLVENCIA: EL PREDIO DESCRITO SE ENCUENTRA LIBRE DE GRAVAMEN

RESUMEN DE MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Libro	Acto	Número y Fecha de Inscripción	Folio Inicial	Folio Final
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2231 sábado, 03 septiembre 2016	55857	55871
COMPRA VENTA	COMPRAVENTA	2823 martes, 04 octubre 2016	66625	66637

MOVIMIENTOS REGISTRALES:

Registro de : COMPRA VENTA
[1 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: sábado, 03 septiembre 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA TERCERA
Cantón Notaría: MANTA
Fecha de Otorgamiento/Providencia: miércoles, 14 agosto 2013
Fecha Resolución:

Número de Inscripción : 2231
Número de Repertorio: 4818

Folio Inicial: 55857
Folio Final : 55857

a.-Observaciones:
Compraventa lote de terreno ubicado Lotización Las Cumbres de la parroquia Tarqui del Cantón Manta.
b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO DE LA A MARIA EUGENIA	SOLTERO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO FLORES MANUEL EUGENIO	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DE LA A BALON ANA ELIZABETH	CASADO(A)	MANTA

Registro de : COMPRA VENTA
[2 / 2] COMPRAVENTA
Inscrito el: martes, 04 octubre 2016
Nombre del Cantón: MANTA
Oficina donde se guarda el original: NOTARIA PRIMERA

Número de Inscripción : 2823
Número de Repertorio: 5765

Folio Inicial: 66625
Folio Final : 66625

Ab. Santiago Pedro Urresta NOTARIA PRIMERA DEL CANTON MANTA

Cantón Notaría: MANTA

Fecha de Otorgamiento/Providencia: lunes, 19 septiembre 2016

Fecha Resolución:

a.-Observaciones:

Compraventa lote de terreno ubicado en la Lotización Las Cumbres de la parroquia Tarqui del CAntón Manta. El comprador Sr. Johnny Javier Delgado De la A Casado con la Sra. María Agripina Moreira García.

b.- Apellidos, Nombres y Domicilio de las Partes:

Calidad	Nombres y/o Razón Social	Estado Civil	Ciudad
COMPRADOR	DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER	CASADO(A)	MANTA
VENDEDOR	DELGADO DE LA A MARIA EUGENIA	SOLTERO(A)	MANTA

TOTAL DE MOVIMIENTOS CERTIFICADOS:

Libro:	Número de Inscripciones:
COMPRA VENTA	2
Total Inscripciones >>	**2**

Los movimientos Registrales que constan en esta Ficha son los únicos que se refieren al predio que se certifican.

Cualquier enmendadura, alteración o modificación al texto de este certificado lo invalida.
Emitido el 2021-09-22
Elaborado por Servicio en línea
A petición de : DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER
Conforme a la Orden de Trabajo: WEB-21022507 certifico hasta el día 2021-09-22, la Ficha Registral Número: 58618.

Firmado electrónicamente por:
GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA

GEORGE BETHSABE MOREIRA MENDOZA
Registrador de la Propiedad

Válido por 60 dias. Exepto que se diera un traspaso de dominio o se emitiera un gravamen

Puede verificar la validez de este documento ingresando a https:/portalciudadano.manta.gob.ec/validar_cod_barras o leyendo el código QR. Nota: En caso de existir un error acercarse a las oficinas.

Código Seguro de Verificación (CVS)

2 2 0 4 8 5 W O M 1 K B E

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

220485WOM1KBE

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **220485WOM1KBE**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA A LA PROPIEDAD**

NÚMERO DE ORDEN: **WEB-21022507**

NÚMERO DE FICHA: **58618**

SOLICITANTE: **DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER - 1307696292**

BENEFICIARIO: **DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER - 1307696292**

FECHA DE SOLICITUD: **2021-09-20 08:09:07**

FECHA DE VENCIMIENTO: **2021-11-22 00:00:00**

Ver certificado

MANTA ALCALDÍA | FIRMES CON EL CAMBIO

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO
MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

DIRECCIÓN DE AVALÚOS, CATASTRO Y PERMISOS MUNICIPALES
CERTIFICADO DE AVALÚO

N° 092021-044026

N° ELECTRÓNICO : 213190

Fecha: *2021-09-29*

El suscrito Director de Avalúos, Catastros y Permisos Municipales Certifica: Que revisando el Catastro de Predios en vigencia, en el archivo existente se constató que:

DATOS DE LA CLAVE CATASTRAL

El predio de la clave: 3-02-20-18-000

Ubicado en: LOTIZACION LAS CUMBRES VIA INTERBARRIAL

ÁREA TOTAL DEL PREDIO SEGÚN ESCRITURA

Área Según Escritura: 109.26 m^2

PROPIETARIOS

Documento	Propietario
1307696292	DELGADO DE LA A-JOHNNY JAVIER

CUYO AVALÚO VIGENTE EN DÓLARES ES DE:

TERRENO:	12,974.63
CONSTRUCCIÓN:	3,592.00
AVALÚO TOTAL:	16,566.63

SON: DIECISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES 63/100

El presente documento se emite de acuerdo a la documentación requerida para el trámite y a inspección en el lugar que indica el solicitante; por lo cual salvamos error u omisión, eximiendo de responsabilidad al certificante, si se comprobare que se han presentado datos falsos o representaciones gráficas erróneas, en las solicitudes correspondientes.

"Este documento no constituye reconocimiento, fraccionamiento u otorgamiento de la titularidad del predio; solo expresa el valor de suelo actual de acuerdo a la Ordenanza de Aprobación del Plano del Valor del Suelo, sancionada el 20 de diciembre del año 2019, conforme a lo establecido en la Ley, que rige para el Bienio 2020 – 2021".

Dirección de Avalúos, Catastro y Permisos Municipales

Este documento tiene una validez de 3 meses a partir de la fecha emitida

Fecha de expiración: viernes 31 diciembre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)

144645H8PECNS

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

Fecha de generación de documento: 2021-09-29 12:03:19

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

144645H8PECNS

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: **144645H8PECNS**

NÚMERO: **092021-044026**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO CATASTRAL ÁREA TOTAL**

BENEFICIARIO: **DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1307696292**

CLAVE CATASTRAL: **3022018000**

FECHA DE APROBACIÓN: **2021-09-29 11:15:08**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2021-12-31 00:00:00**

Ver documento

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

N° 092021-043233
Manta, lunes 20 septiembre 2021

LA TESORERÍA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado los archivos de Tesorería municipal y los sistemas informáticos municipales, no se ha encontrado ningún Título de Crédito pendiente de pago por concepto de impuestos, tasas y tributos municipales a cargo de **DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER** con cédula de ciudadanía No. **1307696292.**

Por lo consiguiente se establece que **NO ES DEUDOR** de la Municipalidad del Cantón Manta.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 1 mes a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: miércoles 20 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
1438498UKXP5L

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

1438498UKXP5L

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: **1438498UKXP5L**

NUMERO: **092021-043233**

TIPO DE DOCUMENTO: **CERTIFICADO DE SOLVENCIA**

SOLICITANTE: **DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER**

BENEFICIARIO(A): **DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER**

CÉDULA DEL BENEFICIARIO(A): **1307696292**

FECHA DE SOLICITUD: **2021-09-20 07:59:11**

ESTADO: **VÁLIDO HASTA 2021-10-20**

Ver certificado

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

N° 102021-044409
Manta, viernes 01 octubre 2021

CERTIFICADO OTORGADO PARA TRÁMITE DE
COMPRA VENTA

LA DIRECCIÓN FINANCIERA DEL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA

A petición del ciudadano CERTIFICA QUE: Una vez revisado el catastro de predios urbanos en vigencia, se encuentra registrada una propiedad que consiste en SOLAR Y CONSTRUCCIÓN con clave catastral 3-02-20-18-000 perteneciente a DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER con C.C. 1307696292 ubicada en LOTIZACION LAS CUMBRES VIA INTERBARRIAL BARRIO BARRIO LAS CUMBRES PARROQUIA TARQUI cuyo AVALÚO COMERCIAL PRESENTE asciende a la cantidad de $16,566.63 DIECISEIS MIL QUINIENTOS SESENTA Y SEIS DÓLARES 63/100.

GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DEL CANTÓN MANTA
TESORERÍA

Tesorería Municipal
Dirección de Gestión Financiera

Este documento tiene una validez de 0 meses a partir de la fecha emitida.
Fecha de expiración: domingo 31 octubre 2021

Código Seguro de Verificación (CSV)
145029SF8RYVN

Puede verificar la validez de este documento ingresando al portal web https://portalciudadano.manta.gob.ec
opción validar documentos digitales o leyendo el código QR

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

145029SF8RYVN

CERTIFICADO VÁLIDO

CÓDIGO: 145029SF8RYVN

NUMERO: 102021-044409

TIPO DE DOCUMENTO: CERTIFICADO FINANCIERO

SOLICITANTE: DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER

CLAVE CATASTRAL: 3-02-20-18-000

FECHA DE SOLICITUD: 2021-10-01 15:47:21

ESTADO: VÁLIDO HASTA 2021-10-31

Ver certificado

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2021/040368

DE ALCABALAS

Fecha: 09/29/2021 **Por:** 215.37

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 **Vence:** 09/29/2021

VE-443781

Tipo de Transacción:
COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER

Identificación: 1307696292 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: ARECHUA DELGADO AXEL MANUEL

Identificación: 0927348961 **Teléfono:** **Correo:** BGV@HOTMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 04/10/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-02-20-18-000	16566.63	109.26	LOTIZACIONLASCUMBRESVIAINTERBARRIAL	16,566.63

Observación:
PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	DE ALCABALAS	165.67	0.00	0.00	165.67
2021	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	49.70	0.00	0.00	49.70
	Total=>	**215.37**	**0.00**	**0.00**	**215.37**

Saldo a Pagar

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-443781

DOCUMENTO VÁLIDO

CÓDIGO: VE-443781

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/040368

TRANSACCIÓN: 001019/002380

FECHA: 2021-10-01

VALOR PAGADO: $ 215.37

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2021/040368	APORTE A LA JUNTA DE BENEFICENCIA	$ 49.70
T/2021/040368	DE ALCABALAS	$ 165.67

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARÍA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

RUC: 1360000980001

Obligado a llevar Contabilidad: SI **Contribuyente Especial: NO** **Fecha de Resolución:**

TITULO DE CREDITO #: T/2021/040369

A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA

Fecha: 09/29/2021 **Por:** 62.03

Periodo: 01/01/2021 hasta 31/12/2021 **Vence:** 09/29/2021

Contribuyente: DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER VE-543781

Tipo Contribuyente: |

Identificación: CI 1307696292 **Teléfono:** NA **Correo:**

Dirección: NA y NULL

Detalle:

Base Imponible: 14381.43

Tipo de Transacción: COMPRAVENTA

Tradente-Vendedor: DELGADO DE LA A JOHNNY JAVIER

Identificación: 1307696292 **Teléfono:** NA **Correo:**

Adquiriente-Comprador: ARECHUA DELGADO AXEL MANUEL

Identificación: 0927348961 **Teléfono:** **Correo:** BGV@HOTMAIL.COM

Detalle:

PREDIO: **Fecha adquisición:** 04/10/2016

Clave Catastral	Avaluo	Área	Dirección	Precio de Venta
3-02-20-18-000	16566.63	109.26	LOTIZACIONLASCUMBRESVIAINTERBARRIAL	16,566.63

Observación:

PREDIOACTUALIZADODESDEELPORTALCIUDADANO

TRIBUTOS A PAGAR

Año	Tributo	Monto	Descuento	Recargos	Sub Total
2021	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	62.03	0.00	0.00	62.03
	Total=>	**62.03**	**0.00**	**0.00**	**62.03**

Saldo a Pagar

DETALLE	
PRECIO DE VENTA	16,566.63
PRECIO DE ADQUISICIÓN	2,185.20
DIFERENCIA BRUTA	14,381.43
MEJORAS	3,592.00
UTILIDAD BRUTA	10,789.43
AÑOS TRANSCURRIDOS	2,652.40
DESVALORIZACIÓN DE LA MONEDA	0.00
BASE IMPONIBLE	8,137.03
IMP. CAUSADO	61.03
COSTO ADMINISTRATIVO	1.00
TOTAL A PAGAR	62.03

VALIDAR DOCUMENTOS DIGITALES

VE-543781

DOCUMENTO VÁLIDO

CODIGO: VE-543781

TÍTULO DE CRÉDITO: T/2021/040369

TRANSACCION: 001019/002319

FECHA: 2021-09-30

VALOR PAGADO: $ 62.03

Ver título de crédito

TRANSACCIÓN	TIPO	VALOR
T/2021/040369	A LA UTILIDAD POR LA VENTA DE PREDIOS URBANOS Y PLUSVALIA	$ 62.03

BanEcuador B.P.
06/10/2021 09:43:33 a.m. OK
CONVENIO: 2950 302-GOBIERNO PROVINCIAL DE MANABI
CONCEPTO: 06 RECAUDACION VARIOS
CTA CONVENIO: 3-00117167-4 (3)-CTA CORRIENTE
REFERENCIA: 1248819072
Concepto de Pago: 110206 DE ALCABALAS
OFICINA: 183 - NUEVO TARQUI MANTA (AG.) [illegible]idalgom
INSTITUCION DEPOSITANTE: NOTARIA 1
FORMA DE RECAUDO: Efectivo

Efectivo:	1.00
Comision Efectivo:	0.51
IVA %	0.06
TOTAL:	1.57

SUJETO A VERIFICACION

BanEcuador
06 OCT 2021
CAJA 3
AGENCIA CANTONAL NUEVO TARQUI

Ab. Santiago Fierro Urresta
NOTARIA PRIMERA DEL CANTÓN MANTA

Bdalgom

BanEcuador B.P.
RUC: 1768183520001

NUEVO TARQUI MANTA (AG.)
AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI,
PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

DETALLE DE FACTURA ELECTRONICA
No. Fac.: 131-501-000007221
Fecha: 06/10/2021 09:43:48 a.m.

No. Autorización:
0610202101176818352000121315010000072210210984018

Cliente :CONSUMIDOR FINAL
ID :9999999999999
Dir :AV. DE LA CULTURA, PARQUE COMERCIAL NUEVA TARQUI, PARROQUIA TARQUI, CANTÓN

Descripcion	Total
Recaudo	0.51

SubTotal USD	0.51
I.V.A	0.06
TOTAL USD	0.57

**** GRACIAS POR SU VISITA ****
Sin Derecho a Credito Tributario

ESPACIO
EN
BLANCO

ESPACIO
EN
BLANCO